Naciones Unidas S/2004/874



Consejo de Seguridad

Distr. general 18 de octubre de 2004 Español Original: inglés

Carta de fecha 18 de octubre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a mi carta de fecha 5 de septiembre de 2003 (S/2003/889) en la que propuse que se prorrogara el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA) por un período de un año que se extiende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2004, propuesta que el Consejo de Seguridad aprobó posteriormente (S/2003/890).

Tras celebrar consultas con el Gobierno de Transición de la República Centroafricana, en que las autoridades de ese país solicitaron la renovación del mandato de la BONUCA, deseo por este medio proponer que se prorrogue el mandato de la Oficina por un año adicional, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2005. Esta prórroga permitiría a la Oficina seguir apoyando al Gobierno de Transición en sus esfuerzos por restaurar la legalidad constitucional y crear las condiciones políticas propicias para la celebración de elecciones presidenciales y legislativas creíbles, previstas los días 30 de enero y 27 de febrero de 2005. Además, he pedido a la BONUCA que evalúe las repercusiones de la evolución de los acontecimientos en los países vecinos en la situación de la República Centroafricana, y viceversa.

Agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. Annan

04-58009 (S) 011104 011104

